



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
<b>COBRO DE IMPUESTOS POR ANUNCIOS PUBLICITARIOS.</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Están obligadas al pago de este impuesto las personas físicas o jurídicas colectivas que se anuncien en bienes del dominio público o privado, mediante anuncios publicitarios susceptibles de ser observados desde la vía pública o lugares de uso común, así como la distribución de publicidad impresa en la vía pública, que anuncien o promuevan la venta de bienes o servicios. Lo anterior, observando las disposiciones aplicables en la materia, incluyendo las emitidas por la autoridad municipal de que se trate.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE DE PAGO				VIGENCIA:	2 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	ORIGINAL		COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO - ARCHIVO		
ORDEN DE PAGO						
<b>PERSONAS MORALES</b>						
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	ORIGINAL		COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO - ARCHIVO		
ORDEN DE PAGO						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	ORIGINAL		COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO - ARCHIVO		
ORDEN DE PAGO						
<b>OTROS</b>						
			ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	CINCO MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	DIEZ MINUTOS	
VIGENCIA:	DOS MESES					
COSTO:	SEGÚN DIMENSIONES DEL ANUNCIO PUBLICITARIO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE TESORERÍA					
OTRAS ALTERNATIVAS:						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRÁ EL COMPROBANTE DE PAGO. EL ANUNCIO PUBLICITARIO NO DEBERÁ MOLESTAR LA VISIÓN A LOS CONDUCTORES.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN				TESORERIA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. MIREYA MONROY MONROY					
DOMICILIO:	CALLE:	CONSTITUYENTES			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229570		121	1230087			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO QUE TRAER UN RECIBO DE HACE DOS AÑOS?						
RESPUESTA:	SI, PUEDE PAGAR CON CUALQUIER RECIBO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO QUE IR PERSONALMENTE O PUEDE IR ALGUIEN MAS A PAGAR?						
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA PUEDE PAGAR, SIEMPRE Y CUANDO LLEVE UN RECIBO ANTERIOR						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  JUAN MARTÍN VÁZQUEZ PLATA	VISTO BUENO:   C.P. MIREYA MONROY MONROY	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  08/01/2016
--	---	---